

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE AGROINDUSTRIAL CORDOVA SAN LUCAS
S.A. AGROCORLU AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 A LOS SEÑORES MIEMBROS DE
LA JUNTA DE ACCIONISTAS.**

De acuerdo a lo estipulado en la Ley de Compañías procedo a dar el informe anual de gestión.

La administración de la empresa ha cumplido con lo estipulado en el art. 257 de la Ley de Compañías en cuanto a la responsabilidad de:

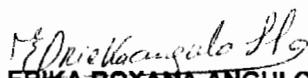
- La veracidad del Capital Suscrito
- La exactitud de la información Contable
- El cumplimiento de los acuerdos de la junta de Accionistas.

Pongo a disposición de los señores miembros de la Junta General de Accionistas para su revisión, el Balance General y el Estado de Resultado.

El Estado de Situación Financiera (Balance General) al 31 de Diciembre de 2015 muestra activos totales por \$ 8,389.24, El pasivo se compone de un total de \$ 6,800.00. El Patrimonio es de \$1,589.24.

La empresa cumplió con todas la obligaciones tributarias, patronales, societarias, a los diferente organismos, según lo contemplado en las diferentes normas.

Es todo cuanto tengo que informar.


ERIKA ROXANA ANGULO VARAS
GERENTE GENERAL